esp GUATAPE	**DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA**	Código: CON-FR-32 Versión: 04 Página 1 de 1

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026

RAZÓN SOCIAL: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUATAPE S.A.S E.S.P

NIT: 811.037.130-1

DIRECCIÓN: CALLE 32 23-37

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: MARIA PAULA URREA SALAZAR

DIRECCIÓN: CALLE 20 N°27-14 APT 302

TELÉFONO: 3233827405

IDENTIFICACION: 1.001.496.965

Nº PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL: 9498770040

CONCEPTO	VALOR		
OBJETO:**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN CONJUNTA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MIRS. EN EL MARCO DEL CONVENIO 062-2025**	Nº UNIDADES	VALOR UNITARIO	TOTAL
	1	$2.600.000	$2.600.000

TOTAL A PAGAR :DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

FIRMA: Maria Paula U

Decreto 522/2003 ART 3

Elaboró: Lina Urrea Auxiliar Administrativa	Revisó: Mauricio Hernandez Gerente	Aprobó Mauricio Hernandez Gerente	Fecha : 20/10/2025

Guatapé, 24 de febrero de 2026

Señor
MAURICIO ALEJANDRO HERNANDEZ JIMENEZ
Gerente
Empresa de Servicios Públicos de Guatapé S.A.S E.S.P

Asunto: Certificado Para Determinar Retención en la Fuente

MARIA PAULA URREA SALAZAR, identificado con la cédula de ciudadanía 1.001.496.965 actualmente me encuentro ejecutando con la Empresa de Servicios Públicos de Guatapé el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO SENSIBILIZACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS N°09 DE 2026

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 42 de la ley 2010 de 2019 (ley de Crecimiento Económico) y según el parágrafo 05 del artículo 32 de la ley 2010 de 2019, es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios de personas naturales y que presten servicios;

CERTIFICO QUE:

He contratado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por un término superior a 90 días continuos o discontinuos	SI		NO	X

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Adicionalmente el artículo 17 de la de la Ley 1819 de 2016, "PARÁGRAFO 3. Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo, para la cual deberá indicarla por escrito al respectivo pagador. El incremento en la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud".

¿Pertenece al régimen simple?: SI ____ NO__X__

Solicito efectuar Retención en la fuente Mayor: SI ____ NO__X__
X
En caso afirmativo:

Concepto	**Porcentaje solicitado**

Atentamente,
cc1001996965
Mariapaula Urrea

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001496965		URREA SALAZAR MARIA PAULA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 28 n°25a24	GUATAPE-ANTIOQUIA	3233827405	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	59965311	9498770040	I	2026/02/16	2026/02/13	BANCOLOMBIA	0	$162,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$525,272	$84,100			$525,272	$65,700			$0	$0			$525,272		$12,800		$0	$0		$162,600
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$525,272	$84,100			$525,272	$65,700			$0	$0			$525,272		$12,800		$0	$0		$162,600
Ciudad: GUATAPE Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						$525,272	$84,100			$525,272	$65,700			$0	$0			$525,272		$12,800		$0	$0		$162,600
1	CC	1001496965	URREA MARIA	X																25-14	9	$525,272	$84,100	EPS040	9	$525,272	$65,700		0	$0	$0	14-11	9	$525,272	2.436%	$12,800	0	$0	$0	No	$162,600
Total		**Afiliados(1)**																				$525,272	$84,100			$525,272	$65,700			$0	$0			$525,272		$12,800		$0	$0		$162,600

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$84,100	$0	$0	$84,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$84,100	$0	$0	$84,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,800	$0	$0	$12,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$12,800	$0	$0	$12,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$65,700	$0	$0	$65,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$65,700	$0	$0	$65,700
TOTAL				1	$162,600	$0	$0	$162,600

idas (7) - yari75@gmail.co × Consulte su EPS × aplicaciones.adres.gov.co/BD × +
aplicaciones.adres.gov.co/BDUA_Internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=OLmLMQ3gZgs0W6BbRfsVoQ==

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Informacion de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1001496965
NOMBRES	MARIA PAULA
APELLIDOS	URREA SALAZAR
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	GUATAPE

ación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS" -CM	CONTRIBUTIVO	01/04/2012	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 02/24/2026 19:32:29 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del ral de Seguridad Social en Salud - ADRES".

fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el nbutivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez a fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta

idad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información, a las EPS, EOC y EPS S

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUATAPÉ
S.A.S E.S.P NIT. 811037130-1

GUATAPÉ, 24 DE FEBRERO DE 2026

INFORME DE CONTRATISTA N°1 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026

PERIODO DE COBRO: 27 DE ENERO DE 2026 AL 26 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO N°09-2026: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN CONJUNTA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MIRS. EN EL MARCO DEL CONVENIO 062-2025"

ACTIVIDADES

- Realizar campañas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos en las sedes educativas urbanas.





- Realizar campañas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos en las sedes educativas rurales.

  No aplica para este periodo, se realizará más adelante

- Realizar campañas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos en las juntas de acción comunal, tanto urbanas como rurales.

  No aplica para este periodo, se realizará más adelante

- Realizar campañas sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos en el C.D.I caritas alegres

  No aplica para este periodo, se realizará más adelante

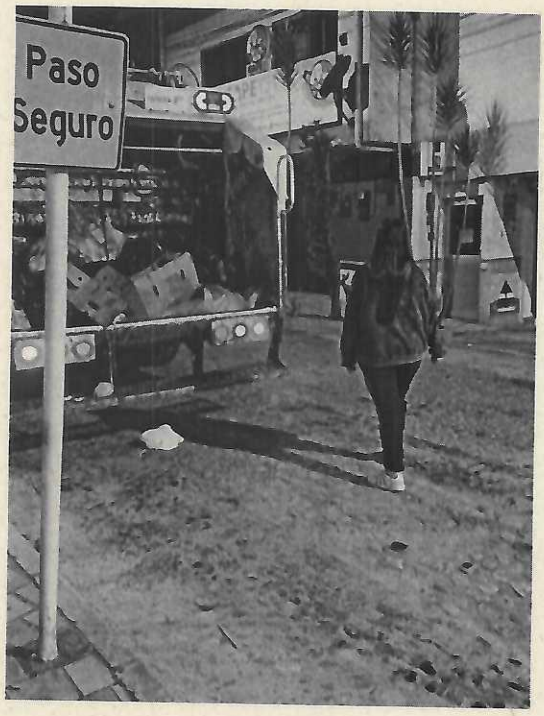
- Realizar acompañamiento e inspección sobre el manejo de residuos sólidos en zonas comerciales.

Realizó la inspección de la calle del comercio, malecón, plazoleta y parque principal, revisando que los locales de este sector realicen la adecuada separación de los residuos, esto se hace en las rutas

- Realizar acompañamiento a la jornada de recolección de residuos especiales y peligrosos POSCONSUMO
  No aplica para este periodo, se realizará más adelante

- Realizar acompañamiento a la ruta recolección de residuos inorgánicos (Reciclaje) en el área urbana y rural del municipio de Guatapé

El dia 16 de febrero acompañó la ruta de inservibles del área urbana, verificando la adecuada separación de los residuos y apoyando el aforo con fotografías





- Acompañamiento a la jornada de recolección de residuos orgánicos en el área urbana y rural del municipio de Guatapé





- Realizar campañas de sensibilización sobre adecuado manejo de los residuos sólidos los fines de semana con turistas y visitantes.

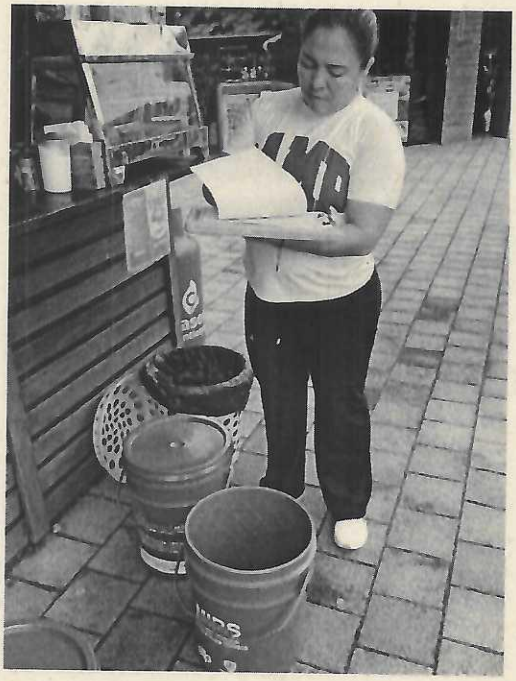
El día 17 de febrero se sensibilizó a los guías turísticos en diferentes lugares del municipio recordando la adecuada disposición de las basuras



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUATAPÉ
S.A.S E.S.P NIT. 811037130-1

- Sensibilización casa a casa para promover la participación de las personas en las campañas de manejo de residuos sólidos

Entrega de caneca verde y costales a establecimientos y comunidad en general









GUATAPÉ: Calle 32 No. 23 - 37 3044484256
E-MAIL: serviciospublicos@guatape-antioquia.gov.co
WEB: serviciospublicosguatape.com

- Campañas sectoriales para el aprovechamiento de residuos sólidos.

El dia 13 de febrero entregó carta de invitacion a reunion sobre la adecuada separación a diferentes restaurantes

- Apoyar, acompañar o servir de enlace a los usuarios con las quejas susceptibles a comparendo ambientales en cuanto a la parte de residuos sólidos

-El día 17 de febrero atendió queja sobre la mala separación del establecimiento comercial mangonea, donde se queso en un acuerdo
-El dia 23 de febrero realizó el llamado de atención a los locales que realizan la mala separación en la ruta de inservibles, recordando rutas







- Realizar campañas para el aprovechamiento de aceites caseros
  No aplica para este periodo, se realizará más adelante

- Incentivar el uso de trampas de grasas en locales comerciales, para mejorar la eficiencia de la planta de tratamiento de aguas residuales
  No aplica para este periodo, se realizará más adelante

- Realizar apoyo al programa de aforo para la caracterización de los residuos sólidos.

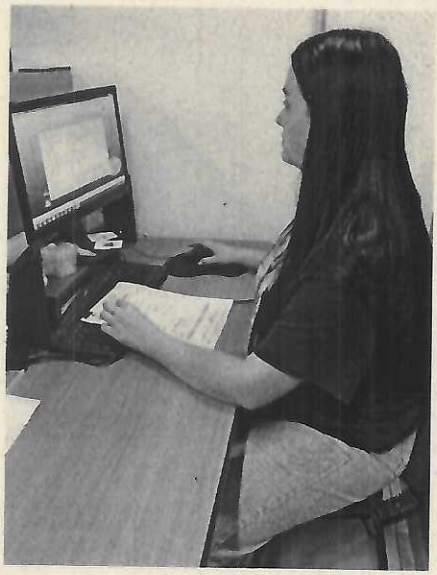
Los días 10, 17 y 19 de febrero apoyo al aforo en locales en cabecera urbana

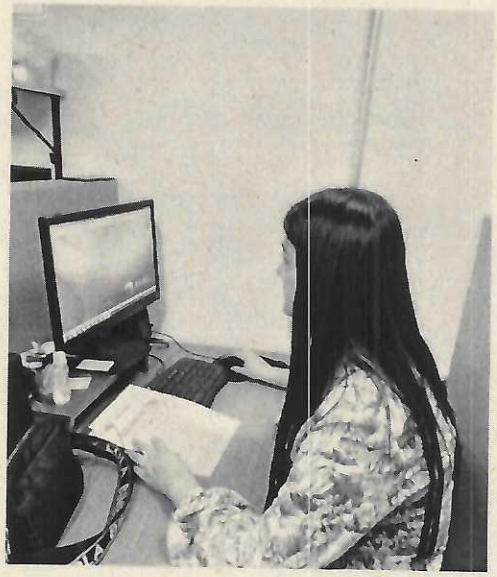




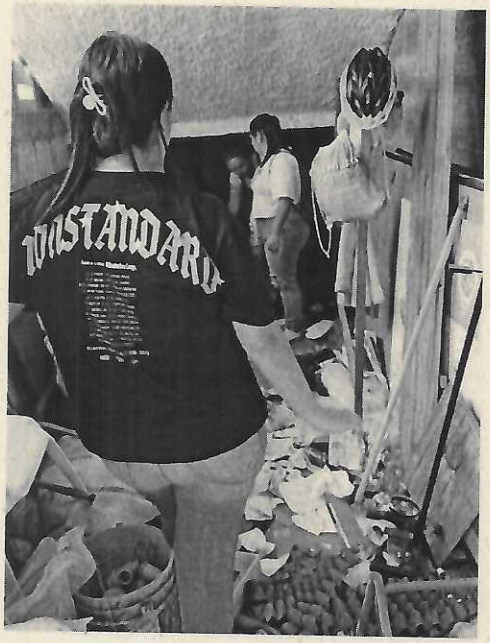
- Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la Empresa de Servicios Públicos y la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor

-Los días 27, 28, 29 y 30 de enero y 2, 3, 4, 5, 6 y 23 de febrero apoyó el área administrativa en los módulos de nómina, presupuesto y almacén





-El dia 9 de febrero apoyó la limpieza de la bodega de la escuela primaria

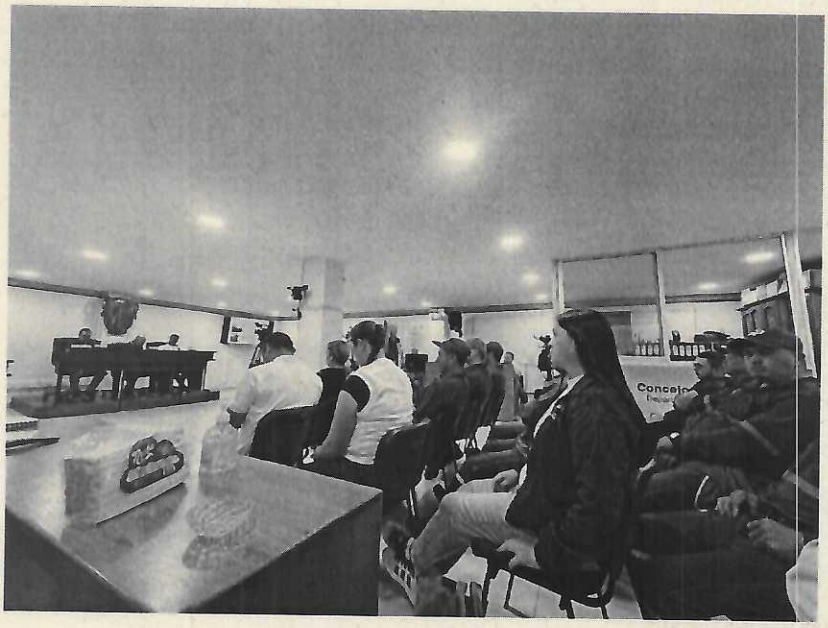


-El dia 11 de febrero hizo entrega de costales y programó una capacitación con el hotel el nido

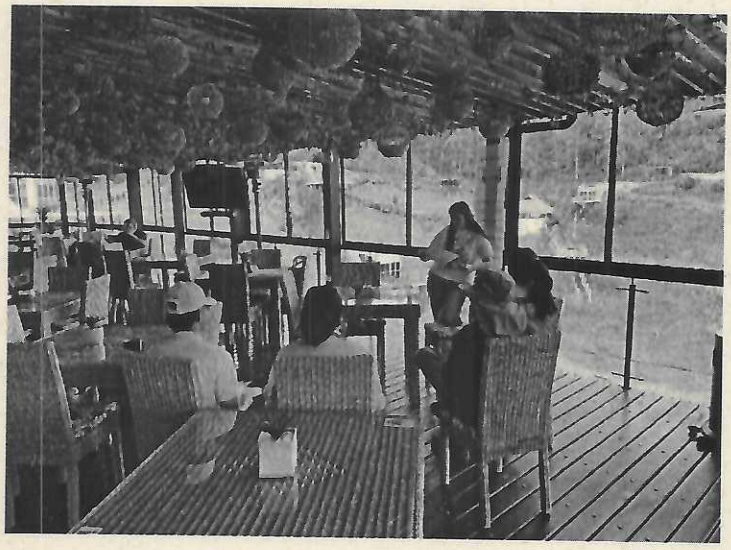


EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUATAPÉ
S.A.S E.S.P NIT. 811037130-1

-El dia 19 de febrero asistió al concejo municipal donde se atendía el plan de acción



-Capacitación hotel el nido





Maria Paula Urrea

GUATAPÉ: Calle 32 No. 23 - 37 3044484256
E-MAIL: serviciospublicos@guatape-antioquia.gov.co
WEB: serviciospublicosguatape.com